



14 Sesión del Examen Periódico Universal
Perú
Intervención del Representante Permanente de Chile
Embajador Pedro Oyarce
Ginebra, 1 de noviembre de 2012
(Cotejar según lectura)

Sra. Presidenta

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de Perú y agradecemos la completa presentación del Informe Nacional, que da cuenta de la voluntad de implementar las recomendaciones y compromisos voluntarios del primer ciclo del EPU. Ello revela el compromiso del Gobierno y la sociedad peruana con los DDHH y las Libertades Fundamentales.

Apreciamos las reformas institucionales que se han llevado a cabo en los últimos años, particularmente: las competencias asignadas al Ministerio de Justicia en materia de DDHH; la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; las medidas adoptadas para combatir todas las formas de discriminación social; la aprobación de la *Convención para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas* y los esfuerzos para implementar políticas públicas con una perspectiva de género.

En esta oportunidad, el Gobierno de Chile desea formular dos recomendaciones:

1. Sugerimos, por su importancia, continuar con los esfuerzos destinados a erradicar la pobreza y extrema pobreza, en particular en las zonas rurales. Perú ha hecho una contribución determinante en el tratamiento de este tema en el Sistema Multilateral de DDHH.
2. Incrementar la cobertura de los servicios de identificación y estado civil, principalmente en las zonas rurales de la selva (párrafo 92 Informe Nacional).

Muchas Gracias

Nr. 18, 2 minutos